

YOUTH MUN MADRID MODEL UNITED NATIONS

Guía de estudio
ONU MUJERES:
Tráfico de mujeres y turismo sexual: Aplicación de una política de
tolerancia cero

1. SOBRE LOS MODELOS DE NACIONES UNIDAS

2. SOBRE YOUTH MUN MADRID

3. SOBRE ONU MUJERES

4. SOBRE EL TEMA: Tráfico de mujeres y turismo sexual: Aplicación de una política de tolerancia cero

1. SOBRE LOS MODELOS DE NACIONES UNIDAS

El Modelo de Naciones Unidas es una simulación de la Asamblea General de la ONU, del Consejo de Seguridad de la ONU o de otros organismos multilaterales, como es en este caso **la Entidad de la ONU para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer, también conocida como ONU Mujeres.**

El objetivo de este proceso de investigación es que el delegado identifique la posición del país sobre el tema que representa, para construir políticas y soluciones viables. Para ello, el participante debe estudiar la historia y la situación actual, su marco legal (tratados, resoluciones, acuerdos, etc.), las posiciones y decisiones que han surgido a favor o en contra, los grupos o bloques que se han creado, las propuestas y soluciones que se han presentado, entre otros.

2. SOBRE YOUTH MUN MADRID

Nuestra misión es formar a los líderes del mañana conscientes de los problemas del mundo a través del Modelo de Naciones Unidas. Esta iniciativa, impulsada por la Fundación Promoción Social, nació en 2017 con el objetivo de sensibilizar a los jóvenes de la Comunidad de Madrid sobre la educación global a través de su participación en el Modelo de Naciones Unidas.

En la actualidad, el programa ha cumplido este objetivo y gracias a su transformación digital ha conseguido beneficiar a jóvenes de diferentes comunidades autónomas de nuestro país y de otras regiones del mundo.

El objetivo general es fomentar la construcción de una ciudadanía global consciente de los retos de la Agenda 2030 y un motor de cambio universal, inclusivo y transversal que promueva los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

El documento de posición (position paper) debe enviarse antes del 3 de mayo de 2022 a youthmunmadrid@promocionsocial.org

Importante: Envíe un documento de Word titulado con el nombre del comité y del país al que representa, por ejemplo, "ONU MUJERES EEUU".

Se puede consultar las reglas de procedimiento y otros documentos de apoyo en la plataforma online <https://online.youthmunmadrid.com/>.

Código de vestimenta:

La vestimenta de los delegados debe ser en todo momento adecuada a la relevancia del evento. Por lo tanto, es obligatorio el cumplimiento del llamado Western Business Attire.

Mujeres: traje completo o blazer, con blusa o vestido o zapato formal. No se aceptan pantalones vaqueros ni zapatillas de deporte. Tampoco se aceptarán vestidos de cóctel.

Hombre: traje completo o americana y pantalón formal (no se aceptan vaqueros), camisa, corbata o pajarita y zapatos formales. Tampoco se aceptarán zapatillas de deporte ni ropa de cóctel.

3. SOBRE ONU MUJERES

La Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer, más conocida bajo el nombre de ONU Mujeres, es el organismo de la ONU dedicado a la lucha contra la discriminación por razón de género, y a la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas. Este comité se estableció para fomentar el progreso en este sentido y apoyar las iniciativas en el cumplimiento de sus objetivos.

La entidad fue creada en 2010, con la adopción de la Resolución 64/289 el 2 de julio, y entró en funcionamiento en enero de 2011. El organismo actual, tal y como lo conocemos, surgió de la fusión de cuatro órganos, oficinas e institutos diferentes relacionados con las cuestiones de la mujer y la igualdad de género.

ONU Mujeres se compromete a apoyar a los Estados miembros para que alcancen una mayor igualdad de género. Establece normas que los países deben cumplir y proporciona apoyo técnico y financiero para alcanzarlas. Trabaja a escala mundial para aplicar eficazmente los Objetivos de Desarrollo Sostenible para las mujeres y las niñas, y fomenta la participación igualitaria de las mujeres en todos los ámbitos de la vida, centrándose en cuatro prioridades estratégicas:

1. "Las mujeres lideran, participan y se benefician en igualdad de condiciones de los sistemas de gobernanza;
2. Las mujeres tienen seguridad de ingresos, trabajo decente y autonomía económica;
3. Todas las mujeres y niñas viven una vida libre de toda forma de violencia;
4. Las mujeres y las niñas contribuyen y tienen una mayor influencia en la construcción de la paz sostenible y la resiliencia, y se benefician por igual de la prevención de desastres naturales y conflictos y de la acción humanitaria".

ONU Mujeres tiene como objetivo promover y coordinar el trabajo del sistema de las Naciones Unidas para impulsar la igualdad de género, a través de iniciativas como el posicionamiento de la igualdad de género como fundamental para los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Su objetivo es crear un mundo más inclusivo.

El comité aboga por que la igualdad de género sea reconocida no sólo como un derecho humano básico, sino también como un combustible para el crecimiento socioeconómico. El empoderamiento de las mujeres tiene consecuencias que van más allá de la vida de las mujeres, contribuye a la prosperidad de las economías y al aumento de la productividad.

A lo largo de las últimas décadas, el sistema de las Naciones Unidas ha dado pasos significativos para avanzar en la igualdad de género. Se han elaborado y ratificado importantes documentos rectores, como la Declaración y Plataforma de Acción de Pekín y la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW)

1. Sobre el tema: Tráfico de mujeres y turismo sexual: Aplicación de una política de tolerancia cero

La trata es una forma de violencia contra las mujeres extendida por todo el mundo y que, sorprendentemente, a pesar de los avances que se han producido en las sociedades más avanzadas con características como la democracia, los derechos humanos o el Estado de Bienestar, no ha sido eliminadas por completo de ninguna sociedad. Cabe destacar que la venta de prostitución, la compra de prostitución e incluso los negocios basados en ella son legales en ciertos Estados, y esta cuestión será de especial relevancia para el desarrollo del comité.

La prostitución es un tema muy controvertido, ya que hay países donde es una práctica legalizada. Es importante considerar qué países han despenalizado la prostitución y comprender las diferencias existentes entre los diferentes tipos de normas. En algunos países está legalizada la venta de prostitución (es decir, en ningún caso se puede multar o emprender acciones legales contra la prostituta, pero sí contra el cliente), en otros está legalizada la compra de prostitución (tampoco puede ser acusado el cliente).

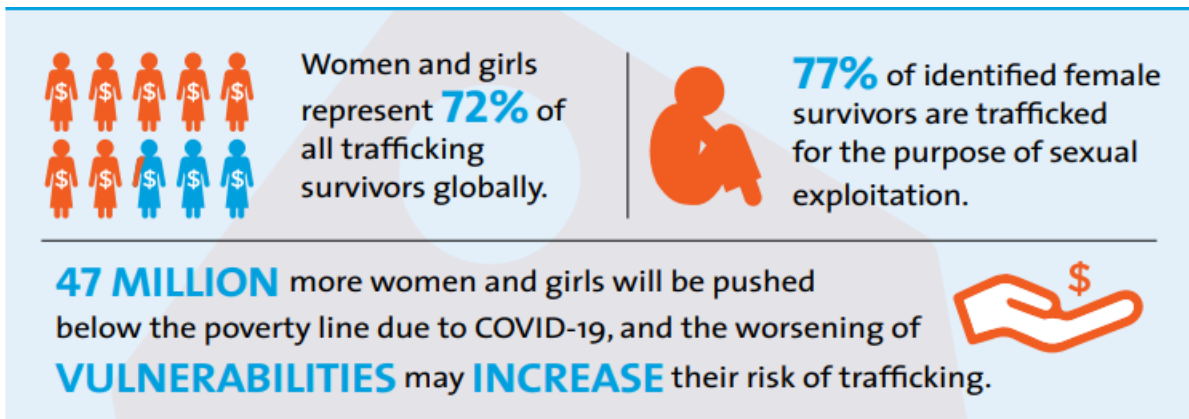
Finalmente, en escasas legislaciones se ha legalizado la figura de los terceros que se lucran con la prostitución como proxenetas y propietarios de burdeles. Esto es relevante para comprender la cifra de personas que son víctimas de tráfico de mujeres y entender la regulación y medidas que se pueden aplicar para terminar con el turismo sexual. Es importante que cada uno de los países esté informado sobre su situación concreta.

La Organización Internacional del Trabajo publicó en su informe ‘Estimación Mundial sobre la esclavitud moderna: Trabajo forzoso y matrimonio forzoso’¹ que 4,8 millones de personas son víctimas de la explotación sexual en el mundo, de las que el 99% son mujeres y niñas. En el mundo se prostituyen entre 40 y 42 millones de personas, y de ellas el 80% son mujeres o niñas, la mayoría (75%) con edades que van de los 13 a los 25 años.

Naciones Unidas estima que el tráfico de personas mueve anualmente entre 5 y 7 billones de dólares americanos, y unos cuatro millones de personas se ven desplazadas de un país a otro. Las cifras son siempre bastante difíciles de obtener debido a que es un negocio ilegal del que no existen registros fiables, pero las ganancias obtenidas nos permiten hacernos una idea del número de personas víctimas de trata.

Mundialmente, cerca de 21 millones de personas son víctimas de trabajos forzados y trata, según la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Millones de mujeres en el mundo entero son traficadas para el turismo sexual, siendo algunos países receptores del tráfico de mujeres; y otros lugares de origen. Muchas mujeres que han sido traficadas para trabajos domésticos terminan también siendo explotadas sexualmente.

¹ Estimaciones mundiales sobre la esclavitud moderna: Trabajo forzoso y matrimonio forzoso. Oficina Internacional del Trabajo (OIT), Ginebra, 2017



Se estima incluso que el 95% de las mujeres que ejercen la prostitución son víctimas de la trata de mujeres con fines de explotación sexual, por lo que hay que tener en cuenta que únicamente el 5% restante serían “trabajadoras del sexo” libres y voluntarias.

Tal y como se ha demostrado en recientes estudios, los traficantes usan nuevos métodos para reclutar y convencer a las víctimas de trata. En muchas ocasiones los traficantes mantienen contacto virtual durante semanas o meses con las víctimas, generando confianza para manipular y explotar a las personas finalmente, cuando se establece una relación personal.

Por otro lado, la Cuarta Conferencia Mundial de las Mujeres que se celebró en Beijing en 1995 finalizó con la aprobación de la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing. En la Plataforma de acción se reconoce la relación entre la situación de pobreza y su impacto en los casos de explotación sexual, así como la necesidad de mejorar las condiciones de las mujeres migrantes.

En relación con la salud, se hace hincapié en las repercusiones físicas y psicológicas en las mujeres explotadas sexualmente. Este tema será especialmente relevante en el comité ya que suponen el origen del problema y a su vez, una posible solución para él.

El turismo sexual

Cada vez más países ofrecen el sexo como un atractivo para el turismo que reporta unos beneficios económicos espectaculares para unos pocos. No obstante, el turismo sexual es un dinamizador económico que esconde muchos problemas: pobreza, esclavitud, violencia de género, tráfico de personas, generando así una de las problemáticas de mayor actualidad.

Podríamos definir el turismo sexual como la explotación sexual por parte de extranjeros o nacionales que viajan con el propósito principal de mantener relaciones sexuales remuneradas ya sea con personas menores de edad o con adultos locales.

El creciente auge de la prostitución nos plantea cuestiones preocupantes, no sólo de sanidad pública, de moralidad y de discriminación de las personas, sino también en relación con los derechos humanos fundamentales. Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el

“20% de los viajes internacionales realizados por turistas occidentales persigue fines sexuales y el 3% de ellos son protagonizados por pedófilos.”

El turismo sexual, es un negocio multimillonario en expansión. La tercera industria ilegal del mundo en términos de facturación reportando, junto con el tráfico de personas, más de 30.000 millones de dólares estadounidenses de beneficios anuales y ambos figuran en la lista de los mayores sectores económicos ilegales, solo superada por el comercio de armas y el tráfico de drogas.

Pese a ser difícil establecer un perfil común para los turistas sexuales, podemos establecer los siguientes motivos:

1. Anonimato: encontrarse en un país diferente al de su residencia habitual les hace experimentar una sensación de anonimato, de pasar totalmente desapercibidos, lo que les refuerza la idea de cometer estos actos ilícitos que en su país de origen no realizarían. (UNICEF, 2005).
2. Impunidad ante el delito: cuando la política nacional y las autoridades policiales son permisivos con este tipo de actividades (The Protection Project, 2007)
3. Afán de superioridad: algunos turistas se trasladan a países más desfavorecidos, con rentas inferiores, sintiéndose así superiores a la población local (Alianza por tus Derechos, 2006).
4. En ocasiones una edad de consentimiento menor, o el acceso a menores de edad
5. Precios más bajos (al viajar el cliente de un país rico a uno más pobre)
6. El cliente encuentra a determinados grupos étnicos más atractivos o excitantes
7. Del mismo modo, se pueden incluir motivos de carácter moral o cultural, como la mala visión que se tiene del consumo de prostitución en muchos países.

Entre los destinos principales² para los que buscan sexo durante sus viajes están República Dominicana, Tailandia, Camboya, Países Bajos, España, Brasil y Filipinas. Por su lado, países como India, Indonesia o Kenia son atractivos para los que buscan mantener relaciones sexuales con menores, mientras que Gambia o Jamaica son los destinos favoritos para occidentales. En algunos de estos países, aunque con matices, la prostitución es legal³ en otros, la edad de consentimiento se sitúa por debajo de los 16 años. No obstante, tan solo el hecho de que se trate de los destinos más buscados nos deja una clara evidencia de la tolerancia frente a estas prácticas.

Puede haber una ambigüedad en si las personas que se dedican a este sector hayan formado parte de él de forma voluntaria, o si han entrado en él a la fuerza, víctimas de un tráfico organizado, del engaño o de la explotación. No obstante, no existe tal ambigüedad en el caso de la prostitución infantil. Cada año unos 250.000 turistas viajan al extranjero para tener relaciones sexuales con menores.⁴ Por ello, y aunque para tratar el auge de la prostitución de adultos existen diversas opciones, frente al fenómeno y problemática de la prostitución infantil sólo cabe una opción: erradicarla.

² Oyster.com. (2017, 7 diciembre). *The Most Popular Countries for Sex Tourism*. HuffPost. https://www.huffpost.com/entry/the-most-popular-countrie_b_8067520

³ ProCon.org. (2020, 3 abril). *Countries and Their Prostitution Policies*. <https://prostitution.procon.org/countries-and-their-prostitution-policies/>

⁴ El Informe del Estudio Global sobre la Explotación Sexual de Niñas, Niños y Adolescentes en Viajes y Turismo. ECPAT- Defebce for Children. Angela Hawke y Alison Raphael, 2016, Bangkok.

La OIT, en su estudio sobre la industria del sexo en el Asia sudoriental insiste en que corresponde a los gobiernos decidir la adopción de una u otra fórmula legal. Pero lo que está claro es que debe haber una acción conjunta ante este fenómeno. En este mismo informe, nos presenta los diferentes enfoques legales que se pueden adoptar: la criminalización y prohibición total, legalización que implique el registro y la regulación de los establecimientos dedicados al sexo y de las propias prostitutas, despenalización que trate a las prostitutas como víctimas e imponga, en cambio, sanciones penales más duras a quienes trafican con ellas, las explotan o las someten a abusos

Lo fundamental es recalcar la necesidad de educar en la igualdad y trabajar por eliminar los patrones de subordinación o sumisión no deseada y la idea de que en países menos desarrollados económicamente se puede hacer lo intolerable, como abusar de menores. Por ello la importancia de un compromiso férreo para evitar las consecuencias de una actividad que, incluso cuando es legal, suele esconder importantes problemas sociales.

Temas a debatir:

- Mecanismos para prevenir la trata de personas desde la raíz: condiciones socioeconómicas y de vulnerabilidad que deben ser evitadas.
- Acuerdo básico sobre prostitución para proteger a las mujeres (violaciones, acoso, VIH).
- Estrategia para la regulación de la trata en Internet.
- Herramientas para reducir la pobreza y la exclusión social, evitando que los proxenetas puedan captar a las mujeres.
- Protocolo para prevenir la trata de niñas en todos los contextos, pero especialmente en las redes sociales.
- Especial atención a la figura del proxeneta o los terceros que se lucran con la explotación sexual de las mujeres.
- ¿Qué postura deben adoptar los países frente a la prostitución?
- Herramientas para visibilizar la problemática del turismo sexual
- La educación sexual en las escuelas como método de visibilización y prevención.

Documentos de interés

“Guía para el nuevo Protocolo de Naciones Unidas para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños.” G. Raymond, Janice. Disponible en: http://www.institutouejn.nqnwebs.com/cd_genero/docs/Texto%20sobre%20la%20guia-de-interpretacion-protocolo.pdf

Ads

Anexo de Wikipedia sobre la **legalización de la prostitución en cada país**. Disponible en: [https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Prostituci%C3%B3n_por_pa%C3%](https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Prostituci%C3%B3n_por_pa%C3%BA)

Child sex tourism fueled by cheap travel, technology - experts. U.S. Moloney, A. (2018, 7 junio). Disponible en: <https://www.reuters.com/article/us-global-sexcrimes-youth/child-sex-tourism-fueled-by-cheap-travel-technology-experts-idUSKCN1J303F>

Countries and Their Prostitution Policies – Prostitution. Disponible en: <https://prostitution.procon.org/countries-and-their-prostitution-policies/>

Detrás del turismo sexual. El Orden Mundial - EOM. Roquet, G. (2021, 28 septiembre). Disponible en: <https://elordenmundial.com/detras-del-turismo-sexual/>

El Informe del Estudio Global sobre la Explotación Sexual de Niñas, Niños y Adolescentes en Viajes y Turismo. ECPAT- Defence for Children. Angela Hawke y Alison Raphael, 2016, Bangkok. Disponible en: https://www.protectingchildrenintourism.org/wp-content/uploads/2018/05/Offender-on-the-Move_SPA_2018APR30_v5.pdf

La trata de mujeres: esclavitud en el siglo XXI. El Orden Mundial - EOM. Martínez, L. (2021, 29 septiembre). <https://elordenmundial.com/la-trata-de-mujeres-esclavitud-en-el-siglo-xxi/>

Panorama OMT del turismo internacional. Edición 2018. Disponible en: <https://doi.org/10.18111/9789284419890>

Trafficking in Persons Report. U.S. Department of State (2019). Disponible en: <https://www.state.gov/wp-content/uploads/2019/06/2019-Trafficking-in-Persons-Report.pdf> (parece un documento largo, pero contiene un reporte sobre las leyes nacionales sobre trata de personas de todos los países y datos sobre el tráfico de personas).